

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000019

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE GESTORINCSA S. A.**

Se comunica al público que GESTORINCSA S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 100.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de agosto de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004535 de 11 de octubre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: Capital Social.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 400.000,00) dividido en trescientas setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US \$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes a la Serie A, numeradas del cero cero cero cero uno (000001) a la trescientas setenta y cinco mil inclusive (375.000); y, veinticinco mil (25.000) acciones preferentes y nominativas de un valor nominal de un dólar (US \$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes a la Serie B,..."

Distrito Metropolitano de Quito, 11 de octubre de 2011


Dr. Camilo Valdivieso Cueva.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


EXP. 48417
Tr. 01.1.11.000994

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.